Nota de prensa

Doscientos agentes reforzarán la seguridad durante la Navidad con el Plan de Comercio Seguro, que facilita consejos y pautas de conducta a comerciantes y consumidores

- **El delegado del Gobierno y el jefe Superior de Policía han presentado esta mañana la fase operativa del dispositivo y han trasladado a los ciudadanos consejos de seguridad contemplados en este plan.**

- **El robo de carteras y móviles de alta gama son los objetos que más denuncian los ciudadanos**

- **Hasta el próximo 8 de enero se distribuirán más de 1000 guías y 75.000 trípticos con consejos de seguridad a asociaciones y comerciantes de toda España**

- **A través de los perfiles de las distintas redes sociales de la Policía Nacional y del Ministerio del Interior, los ciudadanos recibirán recomendaciones para disfrutar de una Navidad segura**

Murcia, 11 de diciembre de 2019. El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, y el jefe Superior de Policía, Alfonso Navarro, han repartido esta mañana en el centro de Murcia guías y folletos a comerciantes y clientes y les han trasladado consejos de seguridad contemplados en el Plan de Comercio Seguro que la Policía Nacional despliega durante la Navidad para potenciar la seguridad en el sector comercial y reforzar las medidas tendentes al descenso de infracciones cometidas.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Así, hasta el próximo 8 de enero, alrededor de 200 agentes reforzarán la seguridad objetiva y subjetiva patrullando por las vías de mayor actividad comercial de la Región de Murcia

"El objetivo fundamental es evitar la comisión de hechos delictivos como hurtos, robos con violencia o intimidación, fraudes o robos con fuerza, que se cometen contra los comerciantes y los ciudadanos que frecuentan las zonas comerciales", ha explicado Jiménez, que ha indicado que el trabajo policial e institucional debe ir acompañado de una serie de medidas que deben adoptar comerciantes y consumidores.

Consejos para los comerciantes

- ✓ Las persianas deben ser metálicas y resistentes, preferentemente aquellas no macizas que faciliten la visión desde el interior.
- ✓ Las barras metálicas de las puertas dificultan su apalancamiento.
- ✓ Las puertas de vidrio y metal deben estar fijadas en la base y protegidas con materiales "antivándalos".
- ✓ Las cerraduras han de ser de seguridad y anti atracos

Consejos iluminación

- ✓ Una buena iluminación permite mejorar la seguridad del establecimiento.
- ✓ Las zonas más oscuras han de tener intensidad de luz suficiente.
- ✓ Mantener en buenas condiciones la instalación eléctrica, evitando sobrecargas de la misma.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

- ✓ Evite dejar cerca de puntos de luz objetos inflamables, dado que son un punto de calor.

El delegado del Gobierno ha explicado que el operativo ha tenido una fase previa en la que el delegado de participación ciudadana de la Policía Nacional en Murcia se ha entrevistado con las asociaciones de comerciantes para alertar sobre los delitos de los que pueden convertirse en víctimas.

Además, el responsable de seguridad privada de la Policía Nacional mantiene contactos permanentes en esta línea, solicitando en la medida de lo posible la intensificación en cuanto a la colaboración con el ***personal de Seguridad Privada*** que preste servicio en los lugares y zonas de interés para mejorar la coordinación y los procedimientos operativos correspondientes, especialmente en lo relacionado con la tramitación de las denuncias que deban efectuar los vigilantes de seguridad.

"Tengo que decir con satisfacción que las políticas de seguridad funcionan, y que la Policía Nacional realiza un trabajo excelente, y prueba de ello es que en lo que va de año, en Murcia, ha habido 1.300 robos con fuerza, un 10% menos de los que hubo el año pasado", ha declarado.

Durante su recorrido por las calles del centro de la ciudad, Jiménez también ha conversado con los clientes de los establecimientos, a quienes ha pedido expresamente que extremen las medidas de precaución para evitar, por ejemplo, el robo de carteras y móviles de alta gama, que son los objetos más denunciados por los ciudadanos, si bien la ropa es el elemento más robado.

"También es muy importante extremar las medidas de seguridad en las compras por internet, utilizar páginas seguras y establecer nombres de usuario y contraseñas de calidad, pues se trata de una práctica que entraña riesgos y ante la que hay que tomar las debidas precauciones", ha añadido el Delegado.

@DelegGobMurcia

El Plan de Comercio Seguro lleva aparejado una serie de pautas, consejos y herramientas interactivas con las que los ciudadanos pueden recibir toda clase de información en materia de seguridad a través de la web del Ministerio del Interior. Por otro lado, las direcciones @policia , @interiorgob y @guardiacivil, representan un canal fluido y permanente de comunicación y ayuda en caso de necesidad.

Consejos para los ciudadanos

- ✓ Compruebe que los cargos recibidos se corresponden con los realizados y conserve todos los justificantes y resguardos hasta que reciba y verifique su compra

- ✓ No abandone las copias de los resguardos de compra en las proximidades de los Terminales de Punto de Venta, pues contienen información sobre las tarjetas que puede ser utilizada tanto en Internet como fuera de la red

- ✓ Si compra lotería a través de Internet debe tener el mismo cuidado que para cualquier otra compra online, compruebe que se trata de una web segura

Durante estos días, las zonas comerciales y de ocio reúnen a gran número de personas y son un entorno perfecto para la actuación de carteristas, timadores, descuideros y otros delincuentes. Recuerde también estas pautas:

- ✓ Nunca saque dinero de su banco a requerimiento de desconocidos, aunque le ofrezcan, aparentemente, un gran negocio

- ✓ Si va a realizar compras, evite llevar todo el dinero en una misma cartera o bolso, y si va a sacar dinero de un cajero automático compruebe que nadie le sigue u observa

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

- ✓ No acepte ayuda de desconocidos que supuestamente quieren ayudarle, ya que en muchas ocasiones tras esa voluntad se esconde un delincuente que quiere aprovechar un descuido para apoderarse de su dinero. Si tiene algún problema o sospecha algo, acuda al personal de la entidad bancaria o abandone el cajero tras cancelar la operación

- ✓ Los "trileros" son especialistas timadores y es frecuente verlos en las plazas y calles céntricas de la ciudad o típicas de turistas. Con tres naipes, vasos o cáscaras de nuez animan a los viandantes a descubrir dónde se encuentra una carta o se oculta una bolita. No participe en ese supuesto "juego", perderá seguro

- ✓ Entre los timos más conocidos y habituales se encuentra el timo del "tocomocho", que hace creer a la víctima que puede beneficiarse del cobro de una participación premiada de la lotería, o el "timo de la estampita", que consiste en hacer pasar recortes de periódico por billetes de curso legal

Recomendaciones de la Policía Nacional

Desde la Policía Nacional se recomienda evitar llevar encima grandes cantidades de dinero en efectivo y asegurarse de que no le siga nadie cuando vaya a sacar dinero del cajero o durante la extracción y salida del banco. Además, aconseja no aceptar ayuda de desconocidos que supuestamente quieran ayudar, ya que en ocasiones se aprovechan de un descuido para apoderarse de nuestro dinero y cosas de valor. Los bolsos bien cerrados y a la vista, cruzados y nunca a la espalda.

La Jefatura Superior de la Región de Murcia ha preparado un operativo especial en el que participan agentes de las Brigadas Provinciales de Policía Judicial, Seguridad Ciudadana y de Información para prevenir la comisión de los delitos mencionados y aumentar la seguridad del comerciante y del ciudadano.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Cuando alguien se convierta en víctima de cualquier tipo delictivo o sea testigos de ellos, puede llamar al teléfono 091 de la Policía Nacional, un teléfono de atención prioritaria 24 horas que da respuesta inmediata a la demandas ciudadanas.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107